



## INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA Manuel Velasco Suárez

### REQUISITOS PARA SOLICITAR INFORME MÉDICO DEL EXPEDIENTE CLÍNICA (Paciente, Familiar, Tutor, Responsable Legal)

#### Requisitos para la solicitud:

1. Haber recibido atención médica en Consulta Externa.
2. Traer carnet en caso de contar con él.
3. Original y copia de la identificación oficial (INE, pasaporte).
4. Al solicitar el Informe Médico se deja pagado el trámite.
5. Cualquier persona puede solicitar el Informe Médico, pero solo el paciente y/o responsable legal que se encuentra en la base de datos del sistema puede recoger el Informe Médico, o en su caso deberá traer una carta poder simple.
6. Llenar la solicitud que proporciona el Instituto en original y copia.
7. Acudir a las instalaciones del Instituto sin niños.

#### Descripción del servicio:

Permitirá otorgar la información clínica confiable de forma escrita para que, tanto el paciente como el (los) médico (s) o una entidad jurídico administrativa tenga conocimiento de la situación clínica del paciente.

#### Trámite:

Solicitar en el módulo de informes de Consulta Externa la solicitud de Informe Médico llenarla y entregarla junto con los documentos solicitados al mismo personal de Informes de consulta externa.

#### Tiempo para la gestión:

De 10 a 15 minutos.

#### Trámite para para solicitar el Informe Médico del Expediente Clínico:

Presentarse el día indicado, realizar el pago del informe médico del expediente clínico presentando el carnet, traer la copia de la solicitud y presentar identificación oficial en original.

#### Tiempo para el otorgamiento del servicio:

De 15 a 20 días hábiles.

**Unidad Responsable:** Departamento de Control y Referencia de Pacientes.

**Domicilio:** Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, Del. Tlalpan, C. P. 14269.

**Teléfono:** 56 06 38 22 Exts. 1002, 1010 y 1011.

**Horario de atención:** 08:30 a 20:30 horas.

**Día de atención:** Lunes a Viernes.